



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-104-L116
INSUMOS SALUD FAMILIAR 2016 CESFAM CARRERA

DECRETO EXENTO Nº 3813

VALLENAR, 17 NOV. 2016

VISTOS

1. La necesidad de adquirir equipos bajo programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y comunitaria en Atención Primaria aprobado bajo resolución exenta 1236 de fecha 31-12-2015 para la comuna de ValLENar.
- 2.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Según memorándum Nº 038 de fecha 20-09-2016 de Director Cesfam Hermanos Carrera

DECRETO

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-104-L116 Insumos Salud Familiar 2016 Cesfam Carrera
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-104-L116 Insumos Salud Familiar 2016 Cesfam Carrera
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-104-L116 Insumos Salud Familiar 2016 Cesfam Carrera el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE




NANCY FAREZAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



DIRECTORA
SALUD
MUNICIPAL
DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO DE SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Jefe Finanzas Depto. Salud
 - Unidad Contabilidad
 - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/ DRA. PSG/I.C CRT/crt